



Web: laleydedios.org

LA LEY DE DIOS: APÉNDICE 5: EL DÍA DE REPOSO Y LOS DÍAS DE IR A LA IGLESIA, DOS COSAS DIFERENTES

¿CUÁL ES EL DÍA PARA IR A LA IGLESIA?

Comencemos este estudio yendo directo al punto: no hay mandamiento de Dios que indique qué día debe el cristiano asistir a la iglesia, pero sí hay uno que determina en qué día debe descansar. El cristiano puede ser Pentecostal, Bautista, Católico, Presbiteriano o de cualquier otra denominación, asistiendo a cultos y estudios bíblicos los domingos o cualquier otro día, pero eso no lo exime de la obligación de descansar en el día ordenado por Dios: el séptimo día.

Dios nunca estipuló cuál día deberían Sus hijos aquí en la tierra para adorarlo: ni el sábado, ni el domingo, ni el lunes, martes, etc. Cualquier día que el cristiano quiera adorar a Dios con sus oraciones, alabanzas y estudios, puede hacerlo, ya sea solo, en familia o en grupo. El día en que se congrega con sus hermanos para adorar a Dios no tiene nada que ver con el cuarto mandamiento y no está relacionado con ningún otro mandamiento dado por Dios, el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo.

Si Dios realmente quisiera que Sus hijos fueran al tabernáculo, templo o iglesia en sábado (o domingo), obviamente habría mencionado este detalle importante en el mandamiento. Pero, como veremos a continuación, esto nunca ocurrió. El mandamiento solo dice que no debemos trabajar ni obligar a nadie, ni siquiera a los animales, a trabajar en el día que Él, Dios, santificó.

¿PARA QUÉ SEPARÓ DIOS EL SÉPTIMO DÍA?

Dios menciona el sábado como un día santo (separado, consagrado) en numerosos lugares de las Sagradas Escrituras, comenzando con la semana de la creación:

"Y completó Dios en el séptimo día la obra que había hecho, y descansó [Heb. שבת (shabbat) v. cesar, descansar, desistir] en ese día de toda la obra que había hecho. Y bendijo Dios el séptimo día, y lo santificó [Heb. קדש (kadosh) adj. santo, consagrado, apartado], porque en él descansó de toda la obra que había creado y hecho" (Génesis 2:2-3).

En esta primera mención del sábado, Dios establece la base del mandamiento que más tarde nos daría con más detalles, que es:

1. El Creador separó este día de los seis días que lo precedieron (domingo, lunes, martes, etc.).
2. Descansó en este día. Sabemos, obviamente, que el Creador no necesita descansar, ya que Dios es Espíritu (Juan 4:24). Sin embargo, utilizó este lenguaje humano, conocido en teología como antropomorfismo, para que entendamos lo que Él espera que Sus hijos en la tierra hagan en el séptimo día: descansar, en hebreo, Shabbat.

EL SÁBADO Y EL PECADO

El hecho de que la santificación (o separación) del séptimo día de los demás días ocurriera tan temprano en la historia de la humanidad es significativo porque deja claro que el deseo del Creador de que descansemos específicamente en este día no está ligado al pecado, ya que el pecado aún no existía en la tierra. Esto indica que, en el cielo y en la nueva tierra, continuaremos descansando en el séptimo día.

EL SÁBADO Y EL JUDAÍSMO

También observamos que no se trata de una tradición del judaísmo, ya que Abraham, quien dio origen a los judíos, no aparecería en escena hasta varios siglos después. Se trata, más bien, de mostrar a Sus verdaderos hijos en la tierra Su comportamiento en este día, para que así podamos imitar a nuestro Padre, de la misma manera que Jesús lo hacía: *"En verdad, en verdad os digo: el Hijo no puede hacer nada por sí mismo, sino lo que ve hacer al Padre; porque todo lo que Él hace, eso también lo hace el Hijo de igual manera" (Juan 5:19).*

MÁS DETALLES SOBRE EL CUARTO MANDAMIENTO

Esta es la referencia en Génesis, que deja más que claro que el Creador separó el séptimo día de todos los demás y que este es un día de descanso. Pero hasta aquí en la Biblia, el Señor no había sido específico sobre lo que el ser humano, creado un día antes, debía hacer en el séptimo día. Solo cuando el pueblo escogido comenzó su camino hacia la tierra prometida, Dios les dio instrucciones detalladas sobre el séptimo día. Después de 400 años viviendo como esclavos en una tierra pagana, el pueblo escogido necesitaba aclaraciones respecto al séptimo día. Esto es lo que Dios escribió Él mismo en una tabla de piedra, para que todos entendieran que era Dios, y no un ser humano, quien daba estas órdenes. Veamos íntegramente lo que Dios escribió sobre el séptimo día:

"Acuérdate del día de reposo [Heb. שבת (shabbat) v. cesar, descansar, desistir], para santificarlo [Heb. קדש (kadesh) v. santificar, consagrar]. Seis días trabajarás y harás toda tu labor [Heb. מלאכה (m'larrá) s.f. trabajo, ocupación]; pero el séptimo día [Heb. וּמַהְשִׁיבֵי (uma shiví-i) séptimo día] es reposo para el Señor tu Dios. En él no harás trabajo alguno, ni tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu sierva, ni tu animal, ni el extranjero que está dentro de tus puertas. Porque en seis días hizo el Señor el cielo, la tierra, el mar y todo lo que hay en ellos, y reposó el séptimo día; por eso el Señor bendijo el día de reposo, y lo santificó" (Éxodo 20:8-11).

¿POR QUÉ EL MANDAMIENTO EMPIEZA CON EL VERBO "ACUÉRDATE"?

El hecho de que Dios inicie el mandamiento con el verbo "acuérdate" [Heb. זכר (zakar) v. recordar, rememorar] deja claro que descansar en el séptimo día no era algo nuevo para Su pueblo. Sin embargo, debido a su condición de esclavitud en Egipto, no podían hacerlo con la frecuencia ni de la manera correcta. Además, notemos que este es, por mucho, el mandamiento más detallado de los 10 entregados al pueblo, ocupando un tercio de los versículos bíblicos dedicados a los mandamientos.

Podríamos hablar mucho más sobre este pasaje en Éxodo, pero quiero centrarme en el propósito de este estudio: mostrar que el Señor no mencionó nada en el cuarto mandamiento relacionado con adorar a Dios, congregarse en un lugar para cantar, orar o estudiar la Biblia. Lo que sí enfatizó es que debemos recordar que fue este día, el séptimo, el que nuestro Creador santificó y en el que descansó, y que, como Él, debemos hacer lo mismo.

La orden de Dios de descansar en el séptimo día es tan seria que Él expandió el mandamiento para incluir a nuestros visitantes (extranjeros), empleados (siervos) e incluso a los animales, dejando muy claro que no se permitiría ningún tipo de trabajo secular en este día.

LA OBRA DE DIOS, NECESIDADES BÁSICAS Y ACTOS DE BONDAD EN EL SÁBADO

Cuando estuvo entre nosotros, Jesús aclaró que los trabajos relacionados con la obra de Dios en la tierra (Juan 5:17), las necesidades básicas del ser humano, como comer (Mateo 12:1), y nuestros actos de bondad hacia el prójimo (Juan 7:23) pueden y deben realizarse en el séptimo día sin quebrantar el cuarto mandamiento.

En el séptimo día, el hijo que está en la tierra descansa de su trabajo, imitando así a su Padre que está en el cielo. También adora a Dios y se deleita en Su ley, no solo en el séptimo día, sino todos los días de la semana. El hijo de Dios ama y se complace en obedecer todo lo que Su Padre le ha enseñado:

"Bienaventurado el hombre que no anda en el consejo de los impíos, ni se detiene en el camino de los pecadores, ni se sienta en la silla de los escarnecedores, sino que en la ley del Señor está su delicia, y en Su ley medita de día y de noche" (Salmos 1:1-2; véase también: Salmos 40:8; 112:1; 119:11; 119:35; 119:48; 119:72; 119:92; Job 23:12; Jeremías 15:6; Lucas 2:37; 1 Juan 5:3).

LAS PROMESAS DE DIOS PARA QUIEN OBEDECE EL CUARTO MANDAMIENTO

Dios usó al profeta Isaías como Su portavoz para hacer una de las promesas más hermosas de la Biblia para quienes Le obedecen observando el sábado como un día de descanso:

"Si guardas tu pie de profanar el sábado, de hacer tu voluntad en mi día santo; si llamas al sábado delicia, santo y glorioso del Señor; y lo honras, no siguiendo tus propios caminos, ni buscando tu propia voluntad, ni hablando palabras vanas, entonces te deleitarás en el Señor, y Yo te haré cabalgar sobre las alturas de la tierra, y te sustentaré con la herencia de tu padre Jacob; porque la boca del Señor ha hablado" (Isaías 58:13-14).

LAS BENDICIONES DEL SÁBADO TAMBIÉN SON PARA LOS GENTILES

Una hermosa promesa especial vinculada al séptimo día, especialmente para quienes buscan las bendiciones de Dios. Pero al mismo profeta, el Señor fue más allá. Dios quiso dejar más que claro que las bendiciones reservadas para quienes guardan el séptimo día no están limitadas a los judíos. Mira lo que el Creador prometió a los gentiles:

"Y a los extranjeros que se unan al Señor para servirle, para amar el nombre del Señor, y para ser Sus siervos, a todos los que guarden el sábado sin profanarlo, y abracen mi pacto, Yo los llevaré a mi monte santo, y los alegraré en mi casa de oración; sus holocaustos y sus sacrificios serán aceptos sobre mi altar; porque mi casa será llamada casa de oración para todos los pueblos" (Isaías 56:6-7).

EL SÁBADO Y LAS ACTIVIDADES EN LAS IGLESIAS

El cristiano obediente, sea un judío mesiánico o un gentil, descansa en el séptimo día porque este, y no otro, es el día que el Señor le instruyó para descansar. Si desea interactuar con su Dios en grupo, o adorar a Dios junto a sus hermanos y hermanas en Cristo, puede hacerlo siempre que haya oportunidad, lo cual generalmente ocurre los domingos y también los miércoles o jueves, cuando muchas iglesias celebran cultos de oración, doctrina, sanidad, entre otros.

Tanto los judíos en el período bíblico como los judíos ortodoxos modernos asisten a las sinagogas los sábados porque, obviamente, es más conveniente, ya que en este día no trabajan, en obediencia al cuarto mandamiento. El mismo Jesús asistía al templo los sábados regularmente, pero en ningún momento dio a entender que iba al templo en el séptimo día porque eso formara parte del cuarto mandamiento, porque simplemente no lo es. Jesús se ocupaba los siete días de la semana en cumplir la obra de Su Padre (Juan 4:34), y en el sábado encontraba en el templo al mayor número de personas que necesitaban escuchar el mensaje del Reino (Lucas 4:16).